



## ANEXO 6 (Ref. 11/2019/6)

**1. CATEGORIA:** Técnico Investigador Licenciado.

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

Financiado por la Junta de Andalucía y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Desarrollo de Scaffolds Polime Ricos mediante Tecnología Sol-Gel para Ingeniería Tisular Ósea”.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

Tareas de apoyo a la investigación en el laboratorio de Ingeniería Tisular del Grupo en las tareas siguientes:

- Mantenimiento general de laboratorio de cultivos celulares e ingeniería tisular
- Cultivos celulares de osteoblastos humanos normales HOB® (Promocell, Heidelberg, Germany) mantenimiento y expansión
- Cultivos celulares de osteoblastos humanos normales HOB® (Promocell, Heidelberg, Germany) sobre andamios
- Estudios de viabilidad celular en cultivo
- Control mediante microscopia avanzada de cambios fenotípicos : microscopia de contraste de fase y contraste interferencial , microscopia confocal .
- Preparación de muestras biológicas para Microscopia Electrónica de Barrido y EDS: punto crítico y criodesecación
- Realización y valoración inicial de inmunomarcajes fluorescentes para apoptosis y organización/adhesión celular
- realización y valoración inicial de Técnicas histológicas convencionales y técnicas inmunohistoquímicas para la detección y valoración de la formación de nódulos de mineralización, migración y diferenciación celular.

## **5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Duración: anual, prorrogable hasta finalización del proyecto.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Laboratorio de Ingeniería Tisular (Grupo CTS 253)

Instalaciones de la Facultad de Medicina (Departamento de Histología) Y SCIBM (INBICA)

Retribuciones: 1.633,38 € íntegros mensuales.

## **6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Formación en biología molecular, regulación génica, terapias biológicas

Experiencia acreditada en trabajo de investigación en laboratorio, manejo de muestras biológicas, cultivos celulares, líneas celulares inmortalizadas.

**7. RESPONSABLE:** Doña Mercedes Salido Peracaula.